

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—28.882.

GUMERSINDO GARCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 120, cuarto, derecha, de Madrid, el próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y en el mismo lugar y hora, si procediere, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados y aplicación de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2000 y demás documentos, pudiendo pasar a examinarlos, pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.976.

HAGSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Hagsa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el «Gran Hotel», de Zaragoza, calle Joaquín Costa, 5, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen del informe conteniendo el resultado de la revisión y verificación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 efectuado por Auditores de cuentas a solicitud voluntaria de la sociedad, por no encontrarse ésta obligada a la verificación de los documentos contables.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y, en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 16 de mayo de 2001.—El Presidente.—26.852.

HD SPAINBOX 1250-1125, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad cedente)

TELEVISIÓN Y SONIDO TELSON, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad cesionaria)

El Administrador único de la sociedad cedente anuncia que en la Junta universal celebrada el día 10 de abril de 2001, se acordó aprobar su Balance cerrado a 31 de marzo de 2001, y la disolución, sin liquidación de la compañía, con cesión global del Activo y Pasivo al socio único, la sociedad «Televisión y Sonido Telson, Sociedad Anónima».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente, y de los de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.973.

HEPHAISTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social en el referido ejercicio.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad gratuitamente los documentos a someter al examen de la Junta, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segovia, 19 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.283.

HERRAJES TÉCNICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Herrajes Técnicos, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Lliria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5 (antes kilómetro 28), el día 27 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social de la compañía por elevación del valor nominal de las acciones ya existentes.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, en su caso.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a públicos y ejecución de los anteriores acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta anuncio cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social, así como a la modificación estatutaria.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta general ordinaria convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Lliria (Valencia), 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.874.

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo, izquierda, de Oviedo, en primera convocatoria, y el día siguiente, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar la distribución de resultados del ejercicio 2000, conforme a la propuesta contenida en la Memoria.

Tercero.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, así como la enajenación de las mismas.

Cuarto.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Elección de dos Interventores en los términos establecidos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas para la aprobación del acta de esta Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de aquellos documentos que se someten a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y modificación estatutaria propuesta e informe sobre la misma).

Oviedo, 19 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.363.

HISPANO ANSOTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Parque, 3, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Apoderado, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—26.927.

HORMIGONES VILLAREJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Como Consejeros delegados mancomunados de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera N-III, kilómetro 48 (Villarejo de Salvanés-Madrid), el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de cargo de Consejeros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del órgano de administración de Consejo de Administración a Administradores mancomunados y consecuente modificación de Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Administradores mancomunados.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de los socios, la documentación de la sociedad relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villarejo de Salvanés, 28 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados, Genaro Lasa Calasanz y Ángel Soto Salinas.—28.981.

HOTELES LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La entidad «Soteltur, Sociedad de Responsabilidad Limitada», Administrador único de «Hoteles Lanzarote, Sociedad Anónima», y en su nombre y representación don Gregorio de Diego de Gregorio, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Hoteles Lanzarote, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Arrecife de Lanzarote, en el domicilio social de la sociedad, hotel «Teguise Playa», urbanización «Costa Teguise», Arrecife de Lanzarote, y al día siguiente, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas desde este momento de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, y a examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, junto con sus antecedentes.

Arrecife de Lanzarote, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.890.

IBER-COLDMIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Barcelona, calle Pedro i Pons, 9, el día 16 de julio de 2001, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios sociales de 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Foncillas Piqué.—26.951.

INDICATOR, S. A. (Sociedad absorbente)

BALATA, S. A. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de las entidades arriba indicadas, en su carácter de universal, con fecha 21 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de «Balata, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), por «Indicator, Sociedad Anónima», con entera transmisión, por sucesión universal, de la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida «Balata, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), que se disolverá sin liquidación, a favor de la sociedad absorbente «Indicator, Sociedad Anónima», quien se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó con la aprobación íntegra del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y del Balance de fusión, señalándose el día 1 de enero de 2001 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el precepto legal arriba indicado se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades que se fusionan, a que hace referencia el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—La Administradora única de «Indicator, Sociedad Anónima», y de «Balata, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), doña María Desamparados Carbonell Burguete.—26.327. y 3.^a 31-5-2001

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, tanto de la sociedad como del grupo, así como la propuesta de distribución del resultados, correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los Administradores, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Llantada Aguinaga.—28.857.